RADICADO 0526631-10-002-2022-00185- 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Cinco de julio de dos mil veintiuno

Revisado el memorial allegado el 28 de junio de 2022, se observa que la Empresa de Correos Certimail certificó que a la progenitora demandada Daniela Andrea Ríos Hurtado, le fue entregada la citación para efectos de surtir la notificación personal, mismo que fue abierto el 17 de junio de 2022; por lo anterior, se TENDRÁ NOTIFICADA PERSONALMENTE a la señora RIOS HURTADO, a partir del 23 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ[1]

JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N°63
Fijado hoy, 6 de julio de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

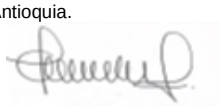

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
Secretaria

(m)